ACTA Nº1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, ASEO E HIGIENE, PRODUCTOS DE LAVANDERÍA Y MENAJE PARA EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE ÚBEDA, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE JAÉN.

EXPEDIENTE: 1RESUBED 2025 – CONTR 2025/ 70708

PROCEDIMIENTO ABIERTO

ORDEN DEL DÍA: Apertura de sobres n.º 1

En la ciudad de Jaén y siendo las 9 horas del día 27 de junio de 2025, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 13 de marzo de 2025, para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- Dª. Ana Belén Martos Higueras, Secretaria General Provincial.

VOCALES

- D. Encarnación Isabel Miranda Cabrera. Técnica del Servicio Jurídico Provincial de Jaén.

- D. Ángel Bailén Martínez, Interventor Adjunto Provincial de Jaén.

- D. Francisco Lendínez Calero. Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

SECRETARIA SUPLENTE

- Dª. Carmen Torres Pousibet. Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.

Comienza la sesión declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación por la Presidencia.

A continuación se pone de manifiesto que, con fecha 4 de junio de 2025, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de licitación del contrato arriba referenciado estableciéndose el día 19 de junio de 2025, a las 18:00 horas, como fecha fin del plazo para la presentación electrónica de ofertas. Que posteriormente dicho anuncio fue objeto de la publicación de una corrección de errores de fecha 9 de junio de 2025, lo que conllevó el establecimiento de una nueva fecha fin del plazo para la presentación electrónica de ofertas, fijada para el día **24 de junio de 2025, a las 18:00 horas.**

Posteriormente se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) la presentación de ofertas por las siguientes empresas, dentro del plazo establecido:

NIF – RAZON SOCIAL	LOTES PRESENTADOS
INDALIM SL B04173944	LOTES 1, 2, 3

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	27/06/2025
	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFPMS585N68VD5ULB76HP3HAC	PÁG. 1/2

DIA CASH SL B18283036	LOTE 1
BENITEZ PAUBLETE SL B11270097	LOTE 1
QUIMICOS COBOS MEGIAS SL B18502187	LOTES 1, 3
SENEGAR, S.L. B92603596	LOTES 1, 2
CENTRO DISTRIBUCION MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y GERIATRICO ROANSA SL B11865912	LOTE 2
DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE HOSTELERIA Y COLECTIVIDADES SL B92315704	LOTE 4
JUMADI SL B18087270	LOTES 1, 2, 3, 4

Seguidamente se procede por la Presidencia de la Mesa, a la apertura de los SOBRES N.º 1 ELECTRÓNICOS: "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS".

Analizada la documentación aportada por todas las licitadoras la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad que las **licitadoras CENTRO DISTRIBUCIÓN MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y GERIÁTRICO ROANSA SL. y DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE HOSTELERIA Y COLECTIVIDADES SL** deberán subsanar en el plazo de 3 días naturales desde la recepción del correspondiente requerimiento, conforme a lo establecido en el apartado 10.3 del PCAP, apercibiendo de exclusión definitiva, si transcurrido el plazo concedido no procede a subsanar la documentación que a continuación se detalla:

- CENTRO DISTRIBUCIÓN MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO Y GERIÁTRICO ROANSA, S.L.: En relación con el **Documento europeo único de contratación (DEUC)** han indicado en el mismo que su empresa se presenta a licitar a un número de lotes no coincidentes con los lotes que aparecen en el documento de justificación de presentación electrónica de oferta, por lo deberán subsanar el mencionado DEUC.

- DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE HOSTELERIA Y COLECTIVIDADES, S.L: **En relación con el Documento europeo único de contratación (DEUC)** no ha sido aportado correctamente, de conformidad con la cláusula 9.2.1 a) del PCAP, por lo deberán volver a presentar el mencionado DEUC.

Antes de finalizar la sesión, se emplaza nuevamente a los miembros de la Mesa de Contratación para el **día 4 de julio de 2025, a las 9:00 horas**, en la sala de reuniones del Servicio de Protección de Menores, sito en la planta 3ª de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén, con el siguiente orden del día: estudio de la documentación subsanada, en su caso, presentada por las empresas ofertantes requeridas, y apertura del sobre electrónico n.º 3, relativo a criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, siendo las 11 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, del que doy fe como secretaria.

LA SECRETARIA
Fdo.: Carmen Torres Pousibet

Vº B- LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Belén Martos Higueras

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	27/06/2025
	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFPMS585N68VD5ULB76HP3HAC	PÁG. 2/2